

Temible avance de Roya en todos los cafetales

"La enfermedad de la roya del cafeto ha avanzado en un cien por ciento en el último trimestre ya que de las 750 fincas reportadas con la plaga a principios del presente año, ahora alcanza a más de 1.500 fincas, lo que nos hace ver, objetivamente, la gravedad del problema para la industria cafetera nacional".

Así lo dio a conocer a LA PRENSA GRAFICA el Ing. Víctor Raúl Amaya, jefe de la sección de Control Cuarentenario, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Señaló que "se necesitan más de 10 millones de colones para poder realizar una campaña intensa, permanentemente y radical contra la roya del cafeto en todo el territorio nacional para evitar que siga propagándose con graves consecuencias para la economía del país".

"Lamentablemente, agregó, el departamento de De-

fensa Agropecuaria no dispone de los fondos suficientes para luchar más intensamente contra la roya del cafeto, sino que nuestros recursos financieros son muy modestos".

Recientemente el departamento de Defensa Agropecuaria recibió un donativo de la FAO de aproximadamente 150 mil colones en equipo consistente en 39 bombas, 3 pick ups, 2 generadores de 300 watts de energía eléctrica, 23 cilindros de bromuro de metilo, 17 capas reforzadoras de polietileno, 18 detectores de gas, 25 dispensadores de metilo y 4 mascarillas de gas con filtro.

"Esta valiosa aportación de FAO ha venido a reforzar

Pasa a la página 33

No habrá prórroga del Decreto de Amnistía

No habrá más prórroga del Decreto de Amnistía, únicamente la Comisión Nacional de Amnistía recomienda reformar el Art. 6 que dio vigencia a la Ley.

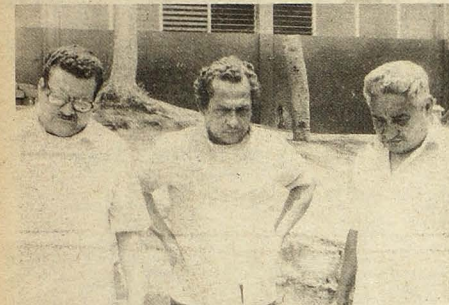
El artículo que dio vigencia a dicha ley literalmente dice: "Podrán gozar de estos beneficios todas aquellas personas que lo soliciten dentro de los tres meses siguientes a la vigencia de esta Ley".

Lo anterior fue informado por el Dr. Arturo Argumedo h., miembro de la Comisión Nacional de Am-

nistia, quien además dijo, que se hará un balance de la situación para ver las posibilidades de dicha reforma.

Hasta el momento son más de 3 mil personas que se han beneficiado con el Decreto, sin contar con los

Pasa a la página 44



POR EXTORSION. Sonsonate. En momentos en que pretendían extorsionar a una persona en la ciudad de Juayúa con la cantidad de 10 mil colones fueron capturados por efectivos militares, José Salvador Cárcamo, Guillermo Beloso Menjivar y José Ramón Ayala. Extorsionaban personas en este departamento y Santa Ana.

Donan Representantes Comerciales a C. Roja

Un donativo de más de cinco mil colones entregó ayer la Cámara de Representantes Comerciales de El Salvador, a la Cruz Roja Salvadoreña, para la construcción del Banco de Sangre.

El dinero en efectivo, proveniente de distintas firmas extranjeras fue entregado a don Ricardo J. López, presidente de Cruz Roja.

Se informó que en la

Cámara de Representantes se han estado recibiendo contribuciones del exterior del país, luego de haberse solicitado ayuda para la Cruz Roja Salvadoreña.

El donativo fue entregado por el Lic. Dagoberto Marroquín, presidente de la Cámara, ayer a las 3:30 de la tarde.

Los donativos fueron recibidos en cheques con

Pasa a la página 50

ISSS mejora los servicios de odontología

Con el fin de llevar nuevos conocimientos al personal de Odontología del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), se llevó a cabo el "Primer Taller de Auditoría Odontológica", informa la Oficina de Prensa.

Explican que participan numerosos profesionales de Odontología, que laboran en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en todo el país. La inauguración estuvo a cargo del Director, Cnel. y

Pasa a la página 44



—Foto de LA PRENSA, por Miranda. NO PRORROGA. El Decreto de Amnistía no será prorrogado. La comisión estudiará la reforma del Art. 6 que le dio vigencia a la ley: Dr. Arturo Argumedo h.



DIPLOMATICO EN SALUD. El nuevo embajador de España en nuestro país, señor Luis Marín, realizó visita de cortesía al Ministerio de Salud Pública, para conocer programas que se realizan, siendo recibido por el Dr. José Ramón Avalos Navarrete, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno y encargado del Despacho de Salud Pública.

Exponen estancamiento en la Reforma Agraria

El estancamiento del proceso de Reforma Agraria, denunció ayer el Primer Congreso de la Unión Comunal Salvadoreña.

Durante la clausura se especificó que "mientras algunas cooperativas llevan el paso de convertirse en millonarias, la gran masa campesina tiene grandes problemas para conseguir el pan de cada día, ya sea porque sus cooperativas no reciben la asistencia necesaria, porque el Banco de Fomento Agropecuario les engave-

ta sus solicitudes de crédito, o porque esas cooperativas han quedado en manos de los antiguos administradores de haciendas, caporales o mandadores, o porque el técnico del Estado se está imponiendo como un nuevo patrono".

"Entendemos, dice el documento final del Primer Congreso, que todo proceso marcha por etapas, pero también debemos entender que en un país como el nuestro el tiempo que separa a esas

Pasa a la página 33

Saneamiento de playas evitará enfermedades

Amplio y variado programa para evitar la basura y desechos en playas y balnearios del país pondrá en práctica la División de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, durante la temporada de Semana Santa, con el objeto de prevenir los focos de infección causantes de enfermedades.

Así lo dieron a conocer el Ing. Carlos Rafael Ramírez, jefe de la División de Saneamiento Am-

biental, el Ing. Rogelio Vitelio Melara, encargado del despacho de Desechos Sólidos, y don José Antonio Portillo, Inspector Supervisor de Saneamiento, del Ministerio de Salud Pública.

El objetivo del programa, manifestaron, es el de proteger la salud de los miles de turistas que visitan las playas y balnearios públicos, mediante el control sanitario de alimentos, agua potable, excretas, basuras, control

Pasa a la página 51

Nuevos códigos serán de acuerdo a la época

El Ante-proyecto del Código de Menores y las Reformas del Código Procesal Penal, están en su etapa de análisis final, para ser aprobados.

Los dos ante-proyectos tendrán mucha utilidad para dotar a la familia salvadoreña de leyes justas y adecuadas a la actualidad que vivimos, informó la Procuraduría General de Pobres.

La institución fue creada para velar por la defensa de los menores y el fortalecimiento de la fa-

milia salvadoreña, pero para cumplir su cometido necesita de una ley más flexible, que regule sobre la adopción y el procedimiento penal en los menores.

La actual ley ya no responde a la realidad que vive el país y en consecuencia no cumple los objetivos que se pretendía alcanzar cuando fue promulgada. Es necesario incorporar a nuestra legislación, las más avanzadas corrientes jurídicas del

Pasa a la página 44



"CUELLO DE EMBUDO". Muchas personas que han solicitado pasaporte para viajar durante la Semana Santa, se quejan de los atrasos que hay en Migración, y han solicitado que se hagan turnos nocturnos para facilitar la entrega

de esos documentos, atrasados desde el pasado 20 de marzo. Hacen fila mañana y tarde, sólo para recibir descortesías, a las 4 p.m. que cierran, por parte de empleados, dicen los perjudicados.

—Foto de LA PRENSA, por Payán.